ACTA DE APERTURA Nº 19/2016

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los once días del mes de Julio del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas con treinta minutos, en la sala de reuniones de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, sito en Avda. Mariscal López N ° 2029 esq. Acá Carayá, los funcionarios de la Convocante, **LIC. HILDA RECALDE**, Jefa de PAC, **ABG. RODOLFO OLMEDO**, Jefe del Dpto. de Contratos y Garantías, proceden a realizar la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **"CONTRATACION DIRECTA - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 05/2016 ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LA SNNA" con ID Nº 314301.**

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 54 del Decreto 21909, que reglamenta la ley de contrataciones.

A continuación se indican las ofertas presentadas con los montos respectivos:

Nº	OFERENTE	Monto Ofertado
1.	CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO (CGS CONSULTORES)	Gs.98.853.400
2.	INDUCLOR S.R.L.	Gs. 163.961.920.-
3.	ABUELO JUAN S.R.L.	Gs. 57.375.800.-
4.	EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA (EVEREST COMERCIAL)	Gs. 97.043.500.-
5.	LELIA LUISA FERREIRA MEDINA (DISTRIBUIDORA MELODY)	Gs. 113.182.500.-

Prosigue el acto de apertura con la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del presente del llamado, de todo lo cual se deja constancia en el ANEXO I, que forma parte de la presente acta.

OBSERVACIONES:

1- Se deja constancia de que la empresa INDUCLOR adjunta a su oferta física un Disco Compacto en la cual dice contener "balance 2012 a 2015, REG. DOMIS y Experiencias 2012 a 2016.-
2- La representante de la empresa Induclor la Sra. Doris Bareiro , deja la siguiente observación con respecto a la oferta Abuelo Juan S.R.L.: El formato de formulario de oferta fue modificado pasando el cuadro de la lista de precios en una hoja aparte
3- Con respecto a la empresa EVEREST COMERCIAL en el ítem nº 6 el precio consignado supera el monto subastado del último lance según el acta virtual.

Habiéndose procedido al cumplimento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:08 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

INDUCLOR S.R.L.

ANEXO 1 ACTA Nº 19/2016

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Abuelo Juan S.R.L.	CGS CONSULTORES	EVEREST COMERCIAL	MELODY	INDUCLOR S.R.L.
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Formulario N° 1 del Anexo E]*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	PRESENTA	ACTIVO SIPE	PRESENTA
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	PRESENTA	ACTIVO SIPE	PRESENTA
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**N/A**	**CGS CONSULTORES**	**EVEREST COMERCIAL**	**MELODY**	**N/A**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.		ACTIVO SIPE	PRESENTA	ACTIVO SIPE	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.		ACTIVO SIPE	PRESENTA	ACTIVO SIPE	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.		ACTIVO SIPE		ACTIVO SIPE	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		ACTIVO SIPE	PRESENTA	ACTIVO SIPE	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		N/A	N/A	N/A	
f) - Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o - Impuesto a la Renta o - Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		ACTIVO SIPE	PRESENTA	ACTIVO SIPE	
CONSTANCIA SIPE Nº	**N/A**	**1407938**	**1408160**	14.08174	**N/A**
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Abuelo Juan S.R.L.**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**INDUCLOR S.R.L.**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	ACTIVO SIPE				ACTIVO SIPE
b) - Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y - Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	ACTIVO SIPE				ACTIVO SIPE

INDUCLOR S.R.L.

c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	ACTIVO SIPE				ACTIVO SIPE
d) - Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o -Impuesto a la Renta o -Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	ACTIVO SIPE				ACTIVO SIPE
CONSTANCIA SIPE Nº	**140841**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**1408210**

Firman el Acta:

Lic. Hilda Recalde	
Abg. Rodolfo Olmedo	
Sra. LELIA LUISA FERREIRA MEDINA (DISTRIBUIDORA MELODY)	
Sra. Doris Bareiro, INDUCLOR S.R.L.	INDUCLOR S.R.L.
Sr. Sergio Sánchez, CGS Consultores	